



La inflación y el costo de vida en la zona metropolitana

CISC **Comentario**

- Inflatión no subyacente de 2.27% llevó a una inflatión anualizada de 4.46%. Principalmente por el incremento en el transporte público y del servicio telefónico local.
- Aunque la inflatión anualizada al cierre de enero de 2010 es de 4.46%, se espera que haya un aceleramiento de aproximadamente 17% en el alza generalizada de los precios y se alcance el 5.25% que pronosticó Banxico.
- La inflatión en el área metropolitana fue de 1.01% en enero de 2010. Por lo tanto, la inflatión anualizada es de 4.14%.

Ciudad de México: Los Mayores aumentos y disminuciones de precios, Enero de 2010 (variación porcentual mensual)

Los de Mayor Alza

Metro	6.00
Cable	4.00
Distribución eléctrica (precio por hora, tarifa, etc.)	0.14
Otros vehículos y seguros (tasas, riesgos, coberturas, franquicias, etc.)	0.03
Tasa	0.07
Servicios México (tarifa al fijo)	5.43
Aguila	5.16
Tarifas aéreas	0.03
Tarifa telefónica	0.03
Comercio	0.03

Los de Mayor Bajada

Tanatorio	-6.00
Transporte Aéreo	-0.94
Banqueros	-0.66
Naranja	-0.02
Mezclas	-0.03
Copositos y aceites	-0.28
Zanahoria	-0.43
Fotoxerox	-0.24
Alcohol blanco comestible	-0.20
Otros aceites y jabones	-0.59

Fuente: Consultores Internacionales, S.C., con datos del Índice de Precios Metropolitanos

Banco de México informó que la inflatión nacional de enero de 2010 tuvo un incremento de 1.09% y la inflatión general anualizada se elevó a 4.46%. Este aumento generalizado de los precios debe principalmente al incremento en los energéticos. La mayor contribución a la inflatión provino del componente no subyacente, que presentó un incremento de 2.27%. Destacan el incremento en los precios del transporte público y del servicio telefónico local. El componente subyacente tuvo una variación de 0.66% en enero. El precio de los automóviles, la leche, los refrescos envasados la cerveza y los cigarrillos fueron los más significativos.

Estos dos últimos bienes de consumo incrementaron su precio por el aumento de impuestos. La inflatión subyacente contempla el cambio en los precios del Índice General de Precios, exceptuando los productos más volátiles, los precios de la educación, así como los productos y servicios administrados por el gobierno. Mientras que la inflatión no subyacente sólo toma el cambio en precios de los productos mencionados. Aunque la inflatión anualizada al cierre de enero de 2010 es de 4.46%, se espera que haya un aceleramiento de aproximadamente 17% en el alza generalizada de los precios y se alcance el 5.25% que pronosticó Banxico.

Sin embargo, Consultores Internacionales S. C., con base en el Modelo Macroeconómico Tlacaehel, pronostica que se tendrá una inflatión general de 5.5% y subyacente de 5.2% en el año. Por lo que no se alcanzará el objetivo de inflatión de 3% (+/- 1%). Esto ocasionará que las negociaciones salariales a finales del año sean más complicadas, porque habrá una caída en el poder adquisitivo de los trabajadores por el incremento salarial de sólo 4.85%.

Por lo tanto, se espera que el Banco de México suba las Tasas de Interés hasta en 100 puntos base en el próximo semestre para mitigar las presiones inflacionarias. Con esta medida aumentará el ahorro, con lo que se reducirá el circulante y disminuirá el alza en los precios. Por otro lado, el *IPM Índice de Precios Metropolitanos*® de Consultores Internacionales S. C. analiza la inflatión en la zona metropolitana. En el estudio, la inflatión fue de 1.01% en enero de 2010. Por lo tanto, la inflatión anualizada es de 4.14%. Los rubros con mayor alza fueron el de Transporte y Comunicaciones (6.83%), que se debe principalmente al aumento de 50% en el precio del Metro; el pago de servicios públicos (2.05%), originado por un aumento en los salarios mínimos, y los gastos de salud (1.32%). La canasta cotizada para la elaboración del IPM está compuesta por 172 productos genéricos, de los que 37% mostró incrementos en sus precios.

CISC Comentario D.R. es una publicación semanal de Consultores Internacionales, S. C. Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Mtro. Raúl Garduño, Director. Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. (CISC)

